

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

163795327

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992853859001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

CARMONSA S.A. CARMONSA

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	0113	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	0114	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	0110	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	0115	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	0111	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	0116	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES	0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES	0112	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES	0117	+	0.00
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												0118	+
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												0119	+	0.00
												0120	+	0.00
												0121	+	0.00
												0122	+	0.00
												0123	+	0.00
												0124	+	0.00
												0125	+	0.00
												0126	+	0.00
												0127	+	0.00
												0128	+	0.00
												0129	+	0.00
												0130	+	0.00
												0131	+	0.00
												0132	+	0.00
												0133	+	0.00
												0134	+	0.00
												0135	+	0.00
												0136	+	0.00
												0137	+	0.00
												0138	+	0.00
												0139	+	0.00
												0140	+	0.00
												0141	+	0.00
												0142	+	0.00
												0143	+	0.00
												0144	+	0.00
												0145	+	0.00
												0146	+	0.00
												0147	+	0.00
												0148	+	0.00
												0149	+	0.00
												0150	+	0.00
												0151	+	0.00
												0152	+	0.00
												0153	+	0.00
												0154	+	0.00
												0155	+	0.00
												0156	+	0.00
												0157	+	0.00
												0158	+	0.00
												0159	+	0.00
												0160	+	0.00
												0161	+	0.00
												0162	+	0.00
												0163	+	0.00
												0164	+	0.00
												0165	+	0.00
												0166	+	0.00
												0167	+	0.00
												0168	+	0.00
												0169	+	0.00
												0170	+	0.00
												0171	+	0.00
												0172	+	0.00
												0173	+	0.00
												0174	+	0.00
												0175	+	0.00
												0176	+	0.00
												0177	+	0.00
												0178	+	0.00
												0179	+	0.00
												0180	+	0.00
												0181	+	0.00
												0182	+	0.00
												0183	+	0.00
												0184	+	0.00
												0185	+	0.00
												0186	+	0.00
												0187	+	0.00
												0188	+	0.00
												0189	+	0.00
												0190	+	0.00
												0191	+	0.00
												0192	+	0.00
												0193	+	0.00
												0194	+	0.00
												0195	+	0.00
												0196	+	0.00
												0197	+	0.00
												0198	+	0.00
												0199	+	0.00
												0200	+	0.00
												0201	+	0.00
												0202	+	0.00
												0203	+	0.00
												0204	+	0.00
												0205	+	0.00
												0206	+	0.00
												0207	+	0.00
												0208	+	0.00
												0209	+	0.00
												0210	+	0.00
												0211	+	0.00
												0212	+	0.00
												0213	+	0.00
												0214	+	0.00
												0215	+	0.00
												0216	+	0.00
												0217	+	0.00
												0218	+	0.00
												0219	+	0.00
												0220	+	0.00
												0221	+	0.00
												0222	+	0.00
												0223	+	0.00
												0224	+	0.00
												0225	+	0.00
												0226	+	0.00
												0227	+	0.00
												0228	+	0.00
												0229	+	0.00
												0230	+	0.00
												0231	+	0.00
												0232	+	0.00
												0233	+	0.00
												0234	+	0.00
												0235	+	0.00
												0236	+	0.00
												0237	+	0.00
												0238	+	0.00
												0239	+	0.00
												0240	+	0.00
												0241	+	0.00
												0242	+	0.00
												0243	+	0.00
												0244	+	0.00
												0245	+	0.00
												0246	+	0.00
												0247	+	0.00
												0248	+	0.00
												0249	+	0.00
												0250	+	0.00
												0251	+	0.00
												0252	+	0.00
												0253	+	0.00
												0254	+	0.00
												0255	+	0.00
												0256	+	0.00
												0257	+	0.00
												0258	+	0.00
												0259	+	0.00
												0260	+	0.00
												0261	+	0.00
												0262	+	0.00
												0263	+	0.00
												0264	+	0.00
												0265	+	0.00
												0266	+	0.00
												0267	+	0.00
												0268	+	0.00
												0269	+	0.00
												0270	+	0.00
												0271	+	0.00
												0272	+	0.00
												0273	+	0.00
												0274	+	0.00
												0275	+	0.00
												0276	+	0.00
												0277	+	0.00
												0278	+	0.00
												0279	+	0.00
												0280	+	0.00
												0281	+	0.00
												0282	+	0.00
												0283	+	0.00
												0284	+	0.00
												0285	+	0.00
												0286	+	0.00
												0287	+	0.00
												0288	+	0.00
												0289	+	0.00
												0290	+	0.00
												0291	+	0.00
												0292	+	0.00
												0293	+	0.00
												0294	+	0.00
												0295	+	0.00
												0296	+	0.00
												0297	+	0.00
												0298	+	0.00
												0299	+	0.00
												0300	+	0.00
												0301	+	0.00
												0302	+	0.00
												0303	+	0.00
												0304	+	0.00
												0305	+	0.00
												0306	+	0.00
												0307	+	0.00
												0308	+	0.00
												0309	+	0.00
												0310	+	0.00
												0311	+	0.00
												0312	+	0.00
												0313	+	0.00
												0314	+	0.00
												0315	+	0.00
												0316	+	0.00
												0317	+	0.00
												0318	+	0.00
												0319	+	0.00
												0320	+	0.00
												0321	+	0.00
												0322	+	0.00
												0323	+	0.00
												0324	+	0.00
												0325	+	0.00
												0326	+	0.00
												0327	+	0.00
												0328	+	0.00
												0329	+	0.00
												0330	+	0.00
												0331	+	0.00
												0332	+	0.00
												0333	+	0.00
												0334	+	0.00
												0335	+	0.00
												0336	+	0.00
												0337	+	0.00
												0338	+	0.00
												0339	+	0.00
												0340	+	0.00
												0341	+	0.00
												0342	+	0.00
												0343	+	0.00
												0344	+	0.00
												0345	+	0.00
												0346	+	0.00
												0347	+	0.00
												0348	+	0.00
												0349	+	0.00
												0350	+	0.00
												0351	+	0.00
												0352	+	0.00
												0353	+	0.00
												0354	+	0.00
												0355	+	0.00
												0356	+	0.00
												0357	+	0.00
												0358	+	0.00
												0359	+	0.00
												0360	+	0.00
												0361	+	0.00
												0362	+	0.00
												0363	+	0.00
												0364	+	0.00
												0365	+	0.00
												0366	+	0.00
												0367	+	0.00
												0368	+	0.00
												0369	+	0.00
												0370	+	0.00
												0371	+	0.00
												0372	+	0.00
												0373	+	0.00
												0374	+	0.00
												0375	+	0.00
												0376	+	0.00
												0377	+	0.00
												0378	+	0.00
												0379	+	0.00
												0380	+	0.00
												0381	+	0.00
												0382	+	0.00
												0383	+	0.00
												0384	+	0.00
												0385	+	0.00
												0386	+	0.00
												0387	+	0.00
												0388	+	0.00
												0389	+	0.00
												0390	+	0.00
												0391	+	0.00
												0392	+	0.00
												0393	+	0.00
												0394	+	0.00
												0395	+	0.00
												0396	+	0.00
												0397	+	0.00
												0398	+	0.00
												0399	+	0.00
												0400	+	0.00
												0401	+	0.00
												0402	+	0.00
												0403	+	0.00
												0404	+	0.00
												0405	+	0.00
												0406	+	0.00
												0407	+	0.00
												0408	+	0.00
												0409	+	0.00
												0410	+	0.00
												0411	+	0.00
												0412	+	0.00
												0413	+	0.00
												0414	+	0.00
												0415	+	0.00
												0416	+	0.00
												0417	+	0.00
												0418	+	0.00
												0419	+	0.00
												0420	+	0.00
												0421	+	0.00
												0422	+	0.00
												0423	+	0.00
												0424	+	0.00
												0425	+	0.00
												0426	+	0.00
												0427	+	0.00
												0428	+	0.00
												0429	+	0.00
												0430	+	0.00
												0431	+	0.00
												0432	+	0.00
												0433	+	0.00
												0434	+	0.00
												0435	+	0.00
												0436	+	0.00
												0437	+	0.00
												0438	+	0.00
												0439	+	0.00
												0440	+	0.00
												0441	+	0.00
												0442	+	0.00
												0443	+	0.00
												0444	+	0.00
												0445	+	0.00
												0446	+	0.00
												0447	+	0.00
												0448	+	0.00
												0449	+	0.00
												0450		

[illegible]

		PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)								DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES				7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	432						+	0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		DEL EXTERIOR		433	+						0.00														
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		434	-						0.00	OTROS				7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				435	+	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES				7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00					
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				436	-	0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)							7113	+	0.00	7114	+	0.00					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	A VALOR RAZONABLE				437	+	0.00	DE INVENTARIOS				7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00					
	RELACIONADOS				438	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA							7119	+	0.00	7120	+	0.00					
	NO RELACIONADOS				439	+	0.00																		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS				440	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS							7122	+	0.00	7123	+	0.00				
	POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				441	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00				
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		442	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES				7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00				
			CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		443	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN							7131	+	0.00	7132	+	0.00				
	OTROS				444	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES							7134	+	0.00	7135	+	0.00					
					445	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES							7137	+	0.00	7138	+	0.00					
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES					449	=	0.00	OTRAS				7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00					
TOTAL DEL ACTIVO					499	=	800.00	POR GARANTÍAS				7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00					
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS				7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00				
	(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS							7149	+	0.00	7150	+	0.00				
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)				462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS							7152	+	0.00	7153	+	0.00				
	(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)				463	=	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES							7155	+	0.00	7156	+	0.00				
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)				464	=	0.00		POR LITIGIOS							7158	+	0.00	7159	+	0.00				
	(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)				465	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00				
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)				466	=	0.00		OTROS				7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00				
	(1) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)				467	=	0.00		RELACIONADAS				7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00				
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)				468	=	0.00		NO RELACIONADAS				7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00				
	(1) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)				469	=	0.00		PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD							7173	+	0.00	7174	+	0.00				
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)				470	=	0.00		TRANSPORTE							7176	+	0.00	7177	+	0.00				
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)				471	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7178	+	0.00	7179	+	0.00	7180	+	0.00				
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)				472	=	0.00		GASTOS DE VIAJE							7182	+	0.00	7183	+	0.00				
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)				473	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN							7185	+	0.00	7186	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)					474	=	0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							7188	+	0.00	7189	+	0.00					
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					475	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS				7190	+	0.00	7191	+	0.00	7192	+	0.00					
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)					476	=	0.00	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL							7194	+	0.00	7195	+	0.00					
PASIVO								MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				7196	+	0.00	7197	+	0.00	7198	+	0.00					
PASIVOS CORRIENTES								IMERMAS				7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	OTROS GASTOS	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS				7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00					
			LOCALES	513	+	0.00		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				7208	+	0.00	7209	+	0.00	7210	+	0.00					
	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	514	+	0.00	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)		RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00							
		DEL EXTERIOR	515	+	0.00				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00							
		DEL EXTERIOR	516	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+			0.00		DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00						
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+			0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00				
			LOCALES	519	+			0.00	DEL EXTERIOR		7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00						
	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	520	+	0.00	NO RELACIONADAS		LOCAL	7229		+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00							
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00			DEL EXTERIOR	7232		+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00							
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	523	+	0.00		INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00					
DEL EXTERIOR			524	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00							
NO RELACIONADAS		LOCALES	525	+	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS				7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00							
		DEL EXTERIOR	526	+	0.00	PÉRDIDAS POR SINISTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00							
CRÉDITO A MUTUO					527	+	0.00	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					528	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	7251	+	0.00	7252	+	0.00								
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO	DEL EXTERIOR	529	+	0.00	DEL EXTERIOR	7254				+	0.00	7255	+	0.00										
		A VALOR RAZONABLE	LOCALES	530	+	0.00	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00									
			DEL EXTERIOR	531	+	0.00	DEL EXTERIOR			7260	+	0.00	7261	+	0.00										
	PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		RELACIONADAS	LOCAL	7263	+	0.00			7264	+	0.00													
		DEL EXTERIOR		7266	+	0.00	7267			+	0.00														
		LOCAL		7269	+	0.00	7270		+	0.00															
NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	7272	+	0.00	7273	+		0.00																
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	7275	+	0.00		7276	+	0.00														
			DEL EXTERIOR	7278	+	0.00	7279		+	0.00															
NO RELACIONADAS	LOCAL		7281	+	0.00	7282	+		0.00																
	DEL EXTERIOR	7284	+	0.00	7285	+	0.00																		
	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	7287	+	0.00	7288		+	0.00															
DEL EXTERIOR		7290	+	0.00	7291	+	0.00																		
LOCAL		7293	+	0.00	7294	+	0.00																		
PROVISIONES CORRIENTES	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7296	+	0.00	7297	+		0.00																
		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE				7299	+		0.00	7300	+	0.00													
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO				7302	+		0.00	7303	+	0.00													
	OTROS				7305	+	0.00	7306	+	0.00															
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES				545	+	0.00	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							7308	+	0.00	7309	+	0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				546	+	0.00	OTROS				7311	+	0.00	7312	+	0.00								
	OTROS				547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00								
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				548	+	0.00																		
OTROS PASIVOS CORRIENTES					549	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991	=	0.00	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto"										

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00												
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00												
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00					
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00					
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00					
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS																
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00												
DEL EXTERIOR			564	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00						
NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00													
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00						
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
							GENERACIÓN				REVERSIÓN							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00		
				570	+	0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=	0.00		
				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				572	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				-	0.00		
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				573	+	0.00	(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804				-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				574	+	0.00	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805				-	0.00		
				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806				+	0.00		
				576	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807				+	0.00		
				577	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808				+	0.00		
				578	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]				809				+	0.00		
				579	+	0.00	(+) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810				-	0.00		
				580	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811				+	0.00		
				581	+	0.00	(+) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812				-	0.00		
				582	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813				+	0.00		
				583	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
				584	+	0.00					GENERACIÓN				REVERSIÓN			
				585	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00		
				586	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00		
				587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00		
				588	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00		
				589	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00		
				590	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	+	0.00	825	+	0.00		
				591	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00		
				592	+	0.00	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00		
				593	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00		
				594	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833				-	0.00		
				595	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	0.00	835	+	0.00		
				596	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836				=	0.00		
				597	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837				=	0.00		
				598	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838				=	0.00		
				599	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839				=	0.00		
				600	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840				=	0.00		
				601	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841				=	0.00		
				602	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842				=	0.00		
				603	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				843				=	0.00		
				604	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844				=	0.00		
				605	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846				=	0.00		
				606	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848				=	0.00		
				607	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850				=	0.00		
				608	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800				+	0.00		
				609	+	0.00	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851				-	0.00		
				610	+	0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852				-	0.00		
				611	+	0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853				-	0.00		
				612	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854				=	0.00		
				613	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855				=	0.00		
				614	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856				+	0.00		
				615	+	0.00	(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857				-	0.00		
				616	+	0.00	(+) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858				-	0.00		
				617	+	0.00	(+) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859				-	0.00		
				618	+	0.00	(+) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860				-	0.00		
				619	+	0.00	(+) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864				-	0.00		
				620	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865				=	0.00		
				621	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866				=	0.00		
				622	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867				+	0.00		
				623	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868				-	0.00		
				624	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869				=	0.00		
				625	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870				=	0.00		
				626	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871				+	0.00		
				627	+	0.00	(+) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872				-	0.00		
				628	+	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS				873				+	0.00		
				629	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879				=	0.00		
				630	+	0.00	PRIMERA CUOTA				874				+	0.00		
				631	+	0.00	SEGUNDA CUOTA				875				+	0.00		
				632	+	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876				+	0.00		
				633	+	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR REVALUACIONES				880				=	0.00		
				634	+	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES				881				=	0.00		
				635	+	0.00	OTROS				882				=	0.00		
				636	+	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				883				=	0.00		

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0913126595		199	RUC No.	0915544019001